



**EXTRACTO DE ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE 23 DE NOVIEMBRE**

- Se aprueba el acta de las actas de las sesiones anteriores de fecha 26 de octubre de 2023
- El Pleno queda enterado de las Resoluciones de la Alcaldía desde el número 4.353/23 hasta el número 4.726/23.
- El Pleno queda enterado de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 17 de octubre de 2023 hasta el 7 de noviembre de 2023.
- Se sustanciaron las siguientes preguntas:
 - a) Pregunta nº. 46/23 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre qué mecanismos va a poner en marcha el Gobierno de Móstoles para combatir la pobreza energética ante las inminentes olas de frío.
 - b) Pregunta nº. 47/23 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre si tiene el Gobierno de Móstoles algún proyecto para ofrecer una alternativa de ocio juvenil nocturno y saludable los fines de semana.
 - c) Pregunta nº 48/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál es el motivo para que hayan eliminado la manifestación en protesta por los asesinatos machistas que los 25N se desarrollaba por nuestro municipio así como la Gala Contra la Violencia Machista.
 - d) Pregunta nº 52/23 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre cuáles son los motivos por los que este año se ha renunciado a la realización de una Gala contra la violencia de género, así como la tradicional manifestación.
 - e) Pregunta nº. 49/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre si se estableció algún convenio de colaboración entre la Asociación Dog Angels y el Ayuntamiento de Móstoles para la utilización de espacio en el evento realizado el 4 de noviembre y si se ha establecido algún tipo de convenio para el acto que se celebrará el 24 de noviembre en el Teatro del Bosque por la misma Asociación.
 - f) Pregunta nº 50/23 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál es la situación actual del "Espacio de Juventud y de Infancia Pablo Ráez Martínez y si se tiene prevista fecha de inauguración.
 - g) Pregunta nº. 51/23 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre cuándo van a presentarnos la programación de Fiestas de Otoño 2023 que anunció el Alcalde en medios de comunicación.


- La Corporación Pleno queda enterada del informe de morosidad correspondientes al 3er. trimestre del ejercicio 2023. ley 15/2010. Grupo Municipal Ayuntamiento de Móstoles.
- La Corporación Pleno queda enterada del periodo medio de pago a proveedores 3er. trimestre 2023. R.D. 635/2014, modificado por R.D. 1040/2017. Grupo Municipal Ayuntamiento de Móstoles y ayuntamiento de Móstoles individual.
- La Corporación Pleno queda enterada del expediente de evaluación trimestral del Plan de Ajuste 2012-2027 (datos provisionales a cierre del tercer trimestre de 2023).
- La Corporación Pleno queda enterada de la remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública de la información de la ejecución presupuestaria, para el cumplimiento de las obligaciones de remisión de información impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (Datos provisionales a fin tercer trimestre de 2023).
- La Corporación Pleno queda enterada del informe definitivo de auditoría de cuentas del organismo autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017, por el que se regula el Régimen Jurídico del control interno de las Entidades del sector público local.
- La Corporación Pleno queda enterada del informe definitivo de auditoría de cuentas del organismo autónomo Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017, por el que se regula el Régimen Jurídico del control interno de las Entidades del sector público local.
- La Corporación Pleno queda enterada del informe definitivo de control financiero acreedores por operaciones devengadas, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017, por el que se regula el Régimen Jurídico del control interno de las Entidades del sector público local.
- La Corporación Pleno queda enterada del informe definitivo de control financiero auditoría del registro contable de facturas en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017, por el que se regula el Régimen Jurídico del control interno de las Entidades del sector público local.
- Se aprueba la Propuesta de resolución, sobre creación del Órgano Colegio responsable del sistema interno de información.
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la defensa de la Ley 2/2016 de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid y la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIFOBIA y la discriminación por razón de orientación o identidad sexual en la C.M y se aprueba la enmienda de modificación parcial presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, pero al rechazarse la moción decae también la enmienda.



Ayuntamiento de Móstoles

- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto relativa a la defensa de la Ley 2/2016 de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid y la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIFOBIA y la discriminación por razón de orientación o identidad sexual en la C.M. y se aprueba la enmienda de modificación parcial presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, pero al rechazarse la moción decae también la enmienda.
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la Defensa de la educación inclusiva y de calidad de la C.M y al Gobierno de Móstoles la defensa ante la C.M de los intereses de los ciudadanos TEA para lograr una verdadera ciudad del siglo XXI.
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto Relativa a la solicitud de anulación de la resolución 254 (Resolución centros de atención preferente TEA).
- Se aprueba Moción presentada por los Grupos Municipales Popular, Socialista, Más Madrid Móstoles y Grupo Mixto relativa al 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Se rechaza la Moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles relativa a la puesta en marcha de observatorio de viviendas de Móstoles.
- Se aprueba la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a la propuesta de elaboración de un Plan de Gobierno 2023-2027, con la enmienda de adición parcial presentada por el Grupo Municipal Vox.
- Se aprueba la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a la creación de una oficina de atención al inmigrante con las enmiendas de adición presentadas por los Grupos Municipales Vox y MM-Móstoles.

Móstoles, 24 de noviembre de 2023
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Pedro Daniel Rey Fernández